Pérez-Llorca

Jaime Pérez Torroja

Contacto
jperez@perezllorca.com
T: +34 91 423 20 93
Paseo de la Castellana, 259A
28046 Madrid
España

Perfil

Jaime Pérez Torroja se incorporó a Pérez-Llorca en 2018, tras finalizar sus estudios del máster de acceso a la abogacía, habiendo desempeñado toda su carrera en el despacho y habiendo asimismo realizado una estancia internacional en la oficina de Pérez-Llorca en Nueva York entre 2022 y 2023.

Estudios:

- 2023 Programa jurídico avanzado – Legal Prompting, IE Law School
- 2018 Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado, Universidad Autónoma de Madrid (UAM)
- 2017 Grado en Derecho, Universidad Autónoma de Madrid (UAM)

Sus idiomas de trabajo son español e inglés.

Experiencia

Jaime está especializado en Derecho Mercantil y Corporativo, y asesora a clientes tanto nacionales como internacionales en un amplio rango de asuntos mercantiles y corporativos, especialmente en operaciones de fusiones y adquisiciones y compraventa de empresas y activos (M&A), operaciones de private equity, joint ventures, mercados de capitales (incluyendo OPAs), y reestructuraciones de empresas y grupos empresariales.

Asimismo, Jaime cuenta con amplia experiencia en cuestiones de gobierno corporativo y de derecho societario y de contratos.

En su práctica, Jaime asesora a clientes, tanto corporativos como industriales, fondos de private equity o empresas familiares, en sus operaciones y actividad recurrente en sectores tales como el energético, infraestructura, financiero, hospitality, tecnología, *retail* y servicios, logística y distribución, entretenimiento, seguridad y defensa, y alimentación.

Colaboración doctrinal y docente

Desde 2022 Jaime colabora como profesor en el «Diploma de Alta Especialización en Régimen Jurídico de la Empresa Familiar» en la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad Complutense de Madrid.

Pertenencia a organismos oficiales

Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM).

Reconocimientos

Best Lawyers® 'Ones to watch: Corporate and Mergers and Acquisitions Law' (2026).